



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
2º Piso Edificio "El Molino"
Tel. - Fax (02945) 480131
9203 Trevelin - Pcia. del Chubut

ORIGINAL

ORDENANZA N° 253/01

VISTO:

La nota elevada por la Sra. Irizora JARAMILLO de GANGAS y Melva Iris GANGAS, el plano de mensura del agrimensor Victor Epifane, Y

CONSIDERANDO:

QUE, plantean la situación originada ante el fraccionamiento de lotes en un inmueble de su propiedad,

QUE, los lotes resultantes del fraccionamiento no reúnen las medidas de frente establecidas por el Código de Ordenamiento Urbano.

QUE, se distribuyeron los inmuebles previo a la sanción de la Ordenanza de ordenamiento urbano, el cual reglamenta la medida de los lotes en las distintas zonas del ejido Municipal de Trevelin.-

QUE, en el plano de mensura se deja constancia que existe una invasión al dominio público en la ochava de la Manzana B de la Quinta 30, Lote 14.-

POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Trevelin, en uso de facultades que le confiere la ley 3098, sanciona la presente:

ORDENANZA

ARTÍCULO 1º: APRUÉBASE el fraccionamiento de los Lotes 7,8 y 9 de la Mza. B - Qta. 30, ubicados en calles Frey y Río Corintos de la localidad de Trevelin, exceptuándose en cuanto a la medida de frente que establece EL CÓDIGO DE ORDENAMIENTO URBANO - ORDENANZA 36/95, para esa zona, según planos de mensura que figuran como Anexo I de la presente.

ARTÍCULO 2º: REALÍCESE, en caso de nueva edificación en la ochava de la Manzana B Quinta 30 Lote 14, la demolición de lo existente y respétese la línea municipal, dejando libre la ochava de dominio público.

ARTÍCULO 3º: PASE AL EJECUTIVO MUNICIPAL PARA SU IMPLEMENTACIÓN.

ARTÍCULO 4º: REGÍSTRESE, comuníquese, dese a publicidad y cumplido, ARCHÍVESE.-


Susana Thomas
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE TREVELIN - CHUBUT


JUAN MARCELO CALOMENI
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Trevelin - Chubut

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE TREVELIN, EL DÍA 2 DE OCTUBRE DE 2.001 REGISTRADA BAJO ACTA 689.-----

POR TANTO: Téngase por Ordenanza Municipal.-----

ORDENANZA N.º 233/01

VISTO:

La nota obrante por la que el Sr. Invernador JARAMILLO de GANZAS y otros, solicita el plan de mejoras del predio del Sr. Invernador Víctor Espinoza y otros.

EJECUTIVO MUNICIPAL DE TREVELIN.-----

CONSIDERANDO:

QUE el plan de mejoras presentado por el Sr. Invernador JARAMILLO de GANZAS y otros, no reúne las condiciones necesarias para ser aprobado, por lo que se debe declarar desierto el expediente que se tramita en el expediente N.º 233/01.

JOSE CALVO
Secret. General de Gobierno
MUNICIPALIDAD DE TREVELIN
Chubut

Dr. CARLOS H. MANTEGNA
INTENDENTE
Municipalidad de Trevelin
Chubut

TREVELIN, 10 de Octubre de Dos Mil Uno.-----

ORDENANZA

ARTICULO 1.º APROBADO el faccionamiento de los Lotes 7, 8 y 9 de la Manzana B - Qta 30, ubicados en calles Puro y Rio Colorado de la localidad de Trevelin, comprendidos en el plan de mejoras que se tramita en el expediente N.º 233/01, por lo que se declara desierto el expediente que se tramita en el expediente N.º 233/01.

ARTICULO 2.º RECALIFICAR, en caso de nueva edificación en la zona de la Manzana B - Qta 30, la demarcación de los lotes y responder a las normas municipales, de acuerdo a lo establecido en el dominio público.

ARTICULO 3.º PASAR AL EJECUTIVO MUNICIPAL PARA SU IMPLEMENTACION.

ARTICULO 4.º REGISTRARSE, comunicarse, dese a publicidad y cumplida.

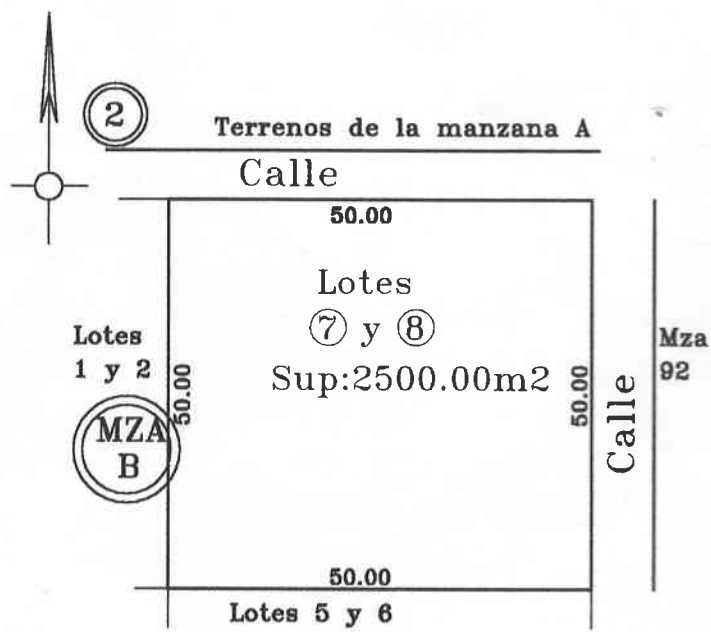
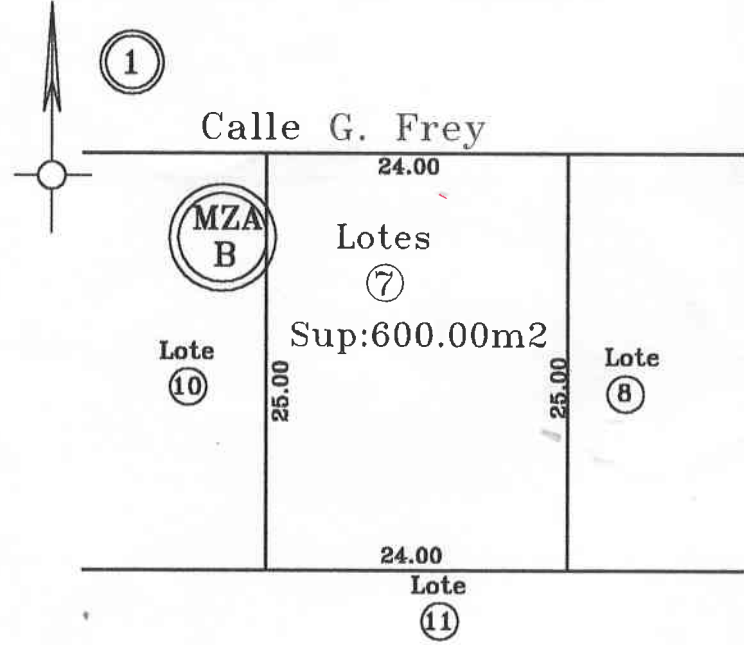
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE TREVELIN, EL DIA 2 DE OCTUBRE DEL AÑO 2001 RECORRIDO BAJO ACTA 880.

Croquis según títulos

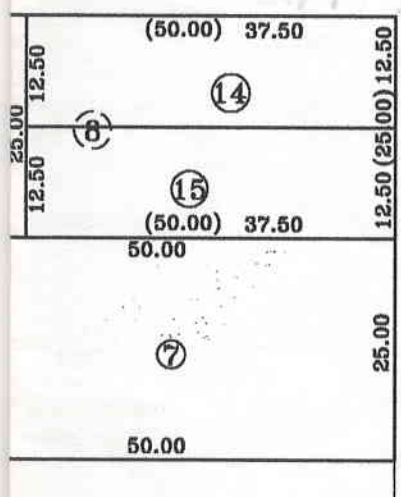
Provincia del Chubut
 Departamento Futaleufu
 Pueblo de Trevelin - Qta:30



Mza
92



REDISTRIBUCIÓN



BALANCE DE SUPERFICIES (en m2)

SEGÚN MENSURA			
Designación	Lote 9	Lote 7 y 8	TOTALES
Lote 13	600	312.50	912.50
Lote 14	-	468.75	468.75
Lote 15	-	468.75	468.75
Lote 7	-	1250.00	1250.00
TOTAL	600	2500.00	3100.00

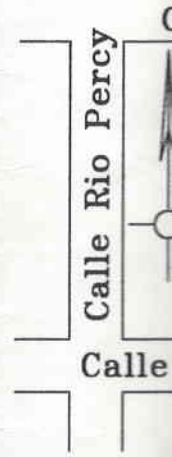
PROVIN
 DEPARTA
 LUGAR:
 INMUEBL

OBJETO:
 PROPIET

DOMINIO

ANTECE
 Plano

CROQU



Fecha de m

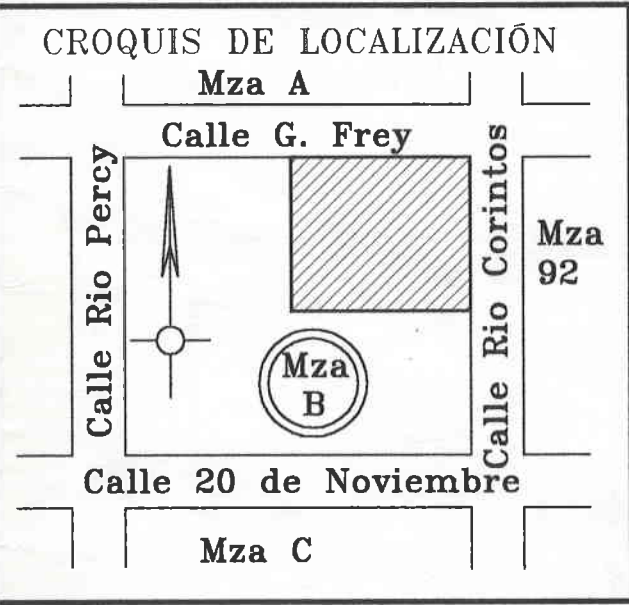
Vic
 Mat. Pr
 Dan

PROVINCIA DEL CHUBUT
 DEPARTAMENTO : **FUTALEUFÚ-08**
 LUGAR: PUEBLO DE TREVELIN
 INMUEBLE: ① Lote 9 y ② Lotes 7y8 Mza:B -Qta:30
 Calles G. Frey y Rio Corintos
 OBJETO: Mensura particular con redistribución
 PROPIETARIO: ① Lidia Edit GANGAS
 ② Manuel Jesús GANGAS

PARTIDA N°
8)00552
9)01665


DOMINIO: ① MAT (08-15) 21643 FECHA 08/03/1994
 ② T°81 F°4 Fca 9291

ANTECEDENTES:
 Plano T°5 F°51 _ Expte. P440-91



PROTOCOLO DE PLANOS	TOMO	FOLIO

ANEXO I
ORDENANZA
N° 253
ORIGINAL

Fecha de mensura: Mayo de 1999

 Victor R. EPIFANE
 Agrimensor
 Mat. Prov. N 78 - Insc. Cat. 232
 Dante Brozzi 755 - Esquel

EXPEDIENTE	PLANO N
P 136-00	